

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE SAMBO Y COMBAT SAMBO 2021/2024 DE LA FELOyDA

CONCENTRACIONES	<p>Los campeones de España de las diferentes categorías de edad, serán reunidos en concentraciones si los presupuestos lo permiten.</p> <p>Concentraciones de Selección: de 2 días de duración y con un margen de peso establecido en la convocatoria.</p> <p>Concentraciones de Preparación: para trabajar la técnica-táctica de los deportistas, corregir errores y planificar la próxima competición.</p> <p>Aparte de los primeros clasificados, podrán ser seleccionados otros deportistas de interés (medallistas, futuros talentos, otros).</p> <p>En estas concentraciones se realizarán pruebas de control técnico, pruebas de control físico y pruebas de controles médicos si fuese necesario, para determinar el estado de los deportistas. Las concentraciones son programadas para la preparación, valoración y selección de los equipos nacionales para Torneos y Campeonatos.</p>
CAMPEONATO DE EUROPA	<p>El Coordinador Nacional, de los campeones de España del año en curso y en función del presupuesto establecido, designarán los participantes para los Campeonatos de Europa.</p> <p>Si entre Campeonato de España y Campeonato de Europa se realiza una concentración de selección, esta será valorable para la selección del equipo para el Campeonato de Europa.</p> <p>Si algún deportista quiere participar en el Cpto de Europa subvencionado por un patrocinador, o por su propia cuenta, deberá hacerlo por medio de la FELODA con la autorización del Coordinador Nacional y se le exige mínimo que sea Campeón de España del mismo año (Si no se disputa el Campeonato de España de su categoría de edad y desea participar en Cpto de Europa de su categoría, deberá haber participado en el Campeonato de España de categoría de edad superior y haber conseguido mínimo ser medallista). Si algún deportista acude subvencionado por propia cuenta y consigue la medalla de oro ganando un mínimo de 2 combates se le devolverá el dinero de viaje e inscripción</p>
CAMPEONATO DEL MUNDO	<p>Los deportistas que en el Campeonato de Europa ganen una medalla, ganando un mínimo de 1 combate, se clasificaran para el Campeonato del Mundo.</p> <p>En caso de no haber ningún clasificado en el Cpto. de Europa, y se estime oportuno la participación en este evento, el Coordinador Nacional designara los deportistas participantes en función de sus resultados, trayectoria deportiva y presupuesto disponible.</p> <p>Si algún deportista quiere participar en el Cpto del Mundo subvencionado por un patrocinador, o por su propia cuenta, deberá hacerlo por medio de la FELODA con la autorización del Coordinador Nacional y a petición de su Federación Autónoma y se le exige mínimo que sea finalista en el Cpto de Europa del mismo año. Si algún deportista acude subvencionado por propia cuenta y consigue la medalla de oro ganando un mínimo de 2 combates se le devolverá el dinero de viaje e inscripción</p>
JUEGOS EUROPEOS	<p>Acudirán los deportistas que entren dentro de los criterios de clasificación que determine la FIAS.</p>
<p>El Coordinador Nacional designará a los entrenadores responsables de cada actividad del Equipo Nacional, de los entrenadores Nacionales Nivel 3, con licencia 2021.</p>	
<p>Si algún deportista quiere participar en algún evento al que no asista el Equipo nacional el interesado deberá hacerse cargo de los gastos de viaje y alojamiento del deportista y de un entrenador designado por la FELODA</p>	
<p>MOTIVOS DE EXCLUSIÓN DE LOS EQUIPOS NACIONALES</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • No comparecer a cualquiera de las concentraciones y Torneos Internacionales para las que sea seleccionado (sin justificación de causa mayor, previa a la actividad). • Atentar contra la normativa establecida por el régimen disciplinario deportivo general y por el régimen disciplinario de la Federación Española de Luchas Olímpicas. • No someterse a los controles de dopaje y reconocimientos médicos que se le requiera a través de la Federación Española de Luchas Olímpicas. • Dar positivo en algún control antidopaje. • Incumplir la normativa de becas. • No confirmar la convocatoria en el plazo determinado. • No dar el peso en cualquiera de las actividades que sea convocado. 	
<p>Todas las convocatorias a CONCENTRACIONES, TORNEOS, CPTOS EUROPA o CPTOS DEL MUNDO serán comunicadas a los deportistas con una antelación mínima de 15 días a través de su Federación Autónoma.</p>	
<p>LA TEMPORADA COMIENZA Y FINALIZA DESPUES DEL CAMPEONATO DEL MUNDO SENIOR</p>	